

IWONA KASPERSKA
Universidad Adam Mickiewicz
Poznań, Polonia
ikasperska@yahoo.pl

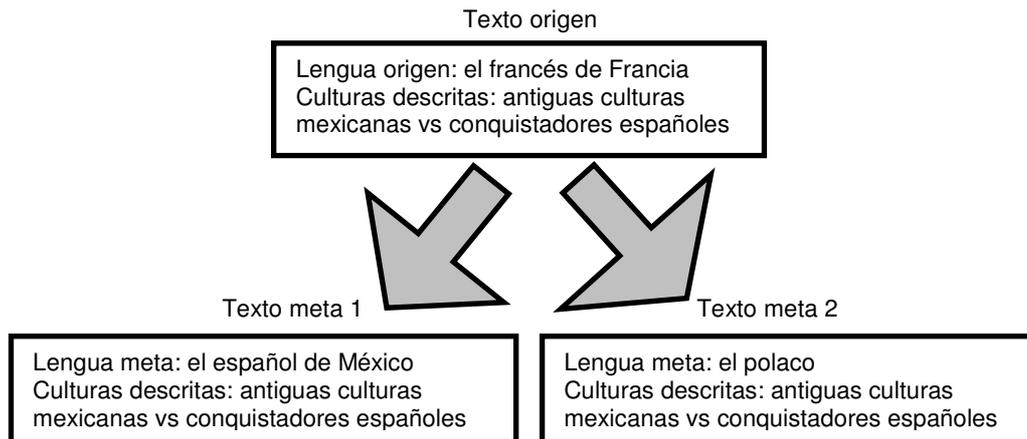
***Le rêve mexicain* de J.-M.G. Le Clézio: la otredad lingüístico-cultural en sus traducciones al español y el polaco**

Introducción

En este estudio nos proponemos reflexionar sobre algunos rasgos característicos de dos traducciones del afamado libro de ensayos *Le rêve mexicain* de Jean-Marie Gustave Le Clézio (1998): la versión mexicana, titulada *El sueño mexicano o el pensamiento interrumpido* (2008, traducción de Mercedes Córdoba y Margo y Tomás Segovia), y la versión polaca, titulada *Meksykański sen albo przerwana myśl indiańskiej Ameryki* (2010, traducción de Zofia Kozimor). El tema general que nos interesa es la otredad que se manifiesta a distintos niveles de los textos meta pero tiene como origen no solamente el texto de partida, cuya carga cultural es incuestionable, sino también la lengua meta como espacio de resistencia.

El libro de ensayos *Le rêve mexicain* es un acercamiento filosófico, cultural y textual en el que Jean-Marie Gustave Le Clézio, eminente escritor y experto en las culturas mesoamericanas, desmenuza diferentes aspectos del contacto de las sociedades prehispánicas y novohispanas, especialmente la mexicana y la purépecha, con los conquistadores españoles. Sirviéndose sobre todo de las crónicas de la conquista el autor desvela la otredad de los sujetos colonizados, presentándola como resultado de la "lectura" europea de la realidad americana por un lado, y de la "lectura" indígena de los europeos, por el otro. En el libro de Le Clézio, la voz del otro español se intercala con la del otro americano, teniendo los mitos, las leyendas y la poesía prehispánica como fondo documental.

Antes de que formulemos las preguntas de investigación traductológica, nos gustaría ilustrar la relación textual entre las culturas y lenguas implicadas en forma del siguiente diagrama:



Del diagrama se desprenden dos rasgos característicos básicos del corpus: las culturas que constituyen el tema del texto de partida, escrito en lengua francesa, son las culturas originarias del texto meta 1, por lo cual la tarea de los traductores al español consistió en acercar a los mexicanos a su propia cultura. Una de las preguntas que planteamos es si este hecho influyó en la forma del texto meta 1. El otro rasgo característico es que en el texto meta 2, las culturas descritas en el original constituyen una tercera cultura, según la nomenclatura utilizada en los estudios de traducción. Esto nos lleva a formular otra pregunta de investigación, a saber: ¿Cómo la otredad lingüística mexicana se manifiesta en un texto polaco derivado de un texto francés?

La tercera cuestión está relacionada con el carácter intertextual de los ensayos de Le Clézio. El original y las reescrituras (término de André Lefevere [1992: 9] que consideraba la traducción como un tipo de la más influyente reescritura) establecen múltiples vínculos con los hipotextos (textos anteriores a los *hipertextos* que derivan de aquellos [Genette 1997: 57]) prehispánicos y novohispanos. En la traducción, la red de citas textuales o parafraseadas siempre constituye un desafío. Es este caso, se trata de dos culturas meta de las cuales tan sólo una, la mexicana, dispone de todos los hipotextos citados y comentados ya que pertenecen a su acervo textual. Es evidente que los traductores mexicanos optaron por volver a los originales cuyos fragmentos indicados por el ensayista fueron retomados en el texto meta 1. Los traductores polacos podemos hacer uso solamente de un número muy restringido de hipotextos ya traducidos a nuestra lengua. Por lo tanto, planteamos una tercera pregunta: ¿Qué estrategias de traducción de las citas textuales fueron propuestas por la traductora polaca y en qué premisas fueron basadas?

Otredad cultural en la reescritura

En caso de los textos como *Le rêve mexicain* la otredad está inscrita en la temática planteada. La carga cultural es tan fuerte que sólo un lector experto, según la clasificación de Newmark ("The three typical reader types are

perhaps the expert, the educated layman, and the uninformed” [2007: 15]), es capaz de darse cuenta de los desplazamientos semánticos o las incoherencias en el texto. Para el lector profano y el lector culto pero desinformado, estos fenómenos textuales pasan inadvertidos. En nuestro análisis indicaremos solamente algunos de varios ejemplos que encontramos en el texto original y en las reescrituras, explicando por qué los consideramos semánticamente inadecuados. Sin embargo, a diferencia del texto de partida cuya autoría es evidente, no somos capaces de constatar en qué etapa del proceso de traducción tuvo lugar el desvío del significado original o la tergiversación: ¿en la redacción del texto meta?, ¿durante la corrección del contenido? o ¿en la corrección de estilo? A continuación presentamos una selección de ejemplos analizados en función de las preguntas planteadas.

“Mexicains” vs “Mexicas”

El estudio contrastivo del texto de partida con el texto meta 1, es decir, con la traducción al español de México, resalta las “correcciones” hechas en la reescritura en función del lector y la cultura de llegada. Por ejemplo, el uso indistintivo del gentilicio francés *Mexicains* (mexicanos) tanto respecto a los mexicas, eso es, una de las etnias de la colonia mencionada, como respecto a todos los mexicanos, fue traducido de dos maneras distintas para no confundir al lector meta. Así, la frase (1) “les rites guerriers des Mexicains et des Purepechas” (Le Clézio 1998: 192) fue traducida como “los rituales guerreros de los mexicas y de los purépechas” (2008: 190-191). La misma transformación de *Mexicain* en “mexica” se puede observar en los siguientes ejemplos del texto meta 1: (2) “mexicas del este” (2008: 176-177) o (3) “tarascos de Michoacán, mexicas de México” (2008: 208). Lo que llama la atención es que en ciertos casos esta transformación permitió explicitar y resaltar la etnia mexica, por ejemplo: (4) “le dieu mexicain Huitzilopochtli” (1999: 182) vs “el dios mexica Huitzilopochtli” (2008: 181) o (5) “un Mexicain de Tlatelolco” (1999: 47) vs “un mexica de Tlatelolco” (2008: 44).

En la traducción al polaco, el gentilicio *Mexicain* siempre se traduce como *Meksykanin* o *meksykański* (‘mexicano’). Si bien en los casos de la traducción literal (4-5) no se priva al texto polaco de coherencia, en los ejemplos 1-3, se priva al lector de los puntos de referencia históricos y culturales. Newmark propone aplicar la traducción literal cada vez que sea posible: “Literal translation above the word level is the only correct procedure if the S[ource] L[anguage] and T[arget] L[anguage] meaning correspond, or correspond more closely than any alternative; that means that the referent and the pragmatic effect are equivalent, i.e. that the words not only refer to the same ‘thing’ but have similar associations” (2007: 70). La duda que queremos plantear es si este procedimiento de traducción es realmente adecuado y no tergiversa el sentido de los pasajes citados. En el caso del gentilicio analizado, la traducción literal no aplica ya que no cumple con el requisito de ser referencial y pragmática.

“Mésoamérique” vs “Amérique moyenne”

Otras denominaciones que nos llamaron la atención como unidades de traducción son las de *Mésoamérique* y *Amérique moyenne*. En el texto original se refieren a la misma región cultural, que en los tiempos prehispánicos se extendía desde el norte del México actual hasta la costa del Pacífico en Nicaragua. Para dicho topónimo propuesto por el investigador alemán Paul Kirschhoff a mediados del siglo XX, y hasta la fecha usado en los textos científicos y por el público general, la versión mexicana siempre propone el equivalente *Mesoamérica*. Esta traducción resulta altamente pragmática. Mientras tanto, la versión polaca propone dos soluciones, *Mezoameryka* (Mesoamérica) y *Ameryka Środkowa* (Centroamérica) que, evidentemente, remiten al lector medianamente orientado en la geografía de América a dos zonas distintas. El uso indistintivo de los topónimos *Mezoameryka* y *Ameryka Środkowa* hace que el texto pierda coherencia e inclusive resalte falsos sentidos a nivel de microcontexto. Veamos algunos ejemplos:

	Texto original	Texto meta 2 en polaco	Traducción de la versión polaca
6	dans toute l'Amérique moyenne du Yucatán jusqu'au Michoacan (1988: 150)	w całej Ameryce Środkowej od Jukatanu po Michoacan (2010: 89)	en toda Centroamérica de Yucatán a Michoacán
7	vont constituer les sociétés rurales de la Mésoamérique (1988: 155)	utworzyły rolnicze społeczności Mezoameryki (2010: 93)	crearon las sociedades agrícolas de Mesoamérica
8	conquérir les nations rurales de l'Amérique moyenne (1988: 155)	podbić rolnicze społeczności Ameryki Środkowej (2010: 94)	conquistar las sociedades agrícolas de Centroamérica
9	théocraties culturelles de l'Amérique moyenne (1988: 170)	teokracje Ameryki Środkowej (2010: 102)	teocracias de Centroamérica
10	anciennes religions de l'Amérique moyenne (1988: 176)	najstarsze religie Mezoameryki (2010: 105)	las más antiguas religiones de Mesoamérica
11	grands royaumes mésoaméricains (1988: 164)	wielkie imperia Mezoameryki (2010: 98-99)	grandes imperios de Mesoamérica

Creemos que tan sólo el lector experto puede percatarse de que el uso sinonímico e incorrecto de *Mezoameryka* y *Ameryka Środkowa* oscurece el texto (ejemplos 7-11). El ejemplo 6 lo puede ser inclusive para un lector “simplemente” más alerta ya que la frase es evidentemente falsa.

Otredad lingüística

Palabras culturales en español

La otredad lingüística es la más evidente en caso de las reescrituras cargadas de la cultura. Las palabras culturales, sobre todo cuando se trata de las culturas lejanas, raras veces tienen equivalentes asentados en el contexto cultural meta. Los traductores recurren a la transferencia de las unidades léxicas a las que acompañan con explicaciones, a los neologismos, o a la traducción literal de pasajes descriptivos. En este apartado nos proponemos analizar una serie de ejemplos que ilustren las estrategias propuestas en las traducciones de *Le rêve mexicain*.

	Texto original	Texto meta 1	Texto meta 2
12	fermés par des planches ou des <i>comales</i> (1988: 83)	tapadas con tablas o comales (2008: 80)	przykrytych deskami lub <i>comales</i> (2010: 49)

El ejemplo 12 ilustra las situaciones en las que un elemento cultural que se manifiesta a nivel léxico no fue explicado en el texto original. El sustantivo *comal* forma parte de la cultura mesoamericana y, por extensión, de la cultura mexicana. Se puede suponer que es de ahí que este elemento de la cultura material del México contemporáneo no fuera explicado en el texto meta 1, ni siquiera marcado con cursiva. El texto meta 2 reproduce la forma original al pie de la letra: con cursiva y sin explicación.

	Texto original	Texto meta 1	Texto meta 2
13	<i>tamales</i> (pain de maïs fourré de viande) (1988: 141)	tamales (2008: 139)	<i>tamales</i> (kukurydziane placki faszerowane mięsem) (2010: 84)

El ejemplo 13 ilustra las situaciones en las que en el original encontramos una definición de la palabra cultural. La traducción de la unidad de traducción formada por el lexema *tamales* y su definición fue reducida en la versión mexicana por razones culturales precisamente. Los tamales como un platillo mexicano muy popular forman parte indisoluble de las costumbres culinarias de todos los mexicanos. La versión polaca, también en estas ocasiones, reproduce la forma original, aunque vale la pena subrayar que en este ejemplo, la definición francesa que habla de *pain*, resulta más lograda que el *placek* polaco, ya que éste resalta la forma plana que no siempre es la del tamal.

	Texto original	Texto meta 1	Texto meta 2
14	vendait du piment sur un marché (1988: 108)	vendía chiles verdes en el tianguis (2008: 105)	sprzedającym pieprz na rynku (2010: 63)

El último ejemplo ilustra otro tipo de situación en la que el texto meta 1 explicita, completa e inclusive matiza el fenómeno cultural introducido al original. En realidad, en el fragmento analizado tenemos que ver con dos fenómenos culturales: *piment* y *marché*. Personalmente creemos que la carga cultural es mucho más notable en el texto meta mexicano. Los *chiles verdes* y *tianguis* como propuestas de los traductores mexicanos especifican y matizan cultural y lingüísticamente el texto meta. Los traductores recurren al vocabulario típico del español de México. Las soluciones polacas *pieprz* ('pimienta') y *targ* ('mercado') son traducciones directas del francés. Si el fenómeno del mercado es común para las tres culturas en cuestión, no es así en el caso de los chiles que sí, son una de las manifestaciones culturales con las que se identifica la cultura mexicana, también en Polonia, dicho sea de paso. Resumiendo esta parte del análisis (los ejemplos 12-14), en el texto meta mexicano desaparece la otredad lingüística presente en el texto original. Muchos ejemplos, de los que aquí citamos nada más unos cuantos, indican que la traducción al español de México es naturalizadora o idiomática (Delisle *et al.* 2006), es decir, orientada hacia la cultura receptora.

Palabras culturales en náhuatl

Al hablar de la parte lingüística en este apartado, no podemos hacer caso omiso de la lengua náhuatl a la que recurre Le Clézio en su colección de ensayos. Su uso es específico ya que el autor francés explica el significado de cada término mediante una traducción literal o una definición. El procedimiento que se puede observar en ambas reescrituras es la transferencia de las palabras nahuas escritas en cursiva y la traducción literal de las explicaciones en las versiones mexicana y polaca. Para ilustrar este procedimiento vamos a hacer uso de los siguientes ejemplos:

	Texto original	Texto meta 1	Texto meta 2
15	la cérémonie du <i>telpochcalli</i> (la maison des jeunes) (1988: 72)	ceremonia del <i>telpochcalli</i> (la casa de los jóvenes) (2008: 69)	ceremonii <i>telpochcalli</i> (dom młodych) (2010: 42)
16	<i>xocotl huetzi</i> (le fruit tombe, c'est-à-dire le mois d'août) (1988: 75)	<i>xocotl huetzi</i> (la fruta cae, es decir, el mes de agosto) (2008: 72)	<i>xocotl huetzi</i> („spadający owoc”, czyli sierpień) (2010: 44)

Merece la pena subrayar que, en cuanto a la otredad lingüístico-cultural, la recepción del texto meta español seguramente cambia de cultura en cultura dentro del mundo hispano. De ahí que desde el principio de este artículo se haya subrayado la variante mexicana del español como la lengua meta. La otra observación que es

necesario hacer es que, cuando a la cultura meta la caracteriza el plurilingüismo y multiculturalidad, la otredad lingüística se puede manifestar en el seno de esa misma cultura.

Palabras culturales históricas

La distancia temporal también puede resultar un elemento de otredad en el marco de la misma cultura. En el ejemplo 17 podemos observar una serie de tecnicismos históricos que se refieren al sistema de impuestos:

	Texto original	Texto meta 1	Texto meta 2
17	Ils payeront alors plus d'impôts qu'à leurs anciens maîtres : la <i>moneda forera</i> (la part du roi), l' <i>aljama</i> (le cinquième), la <i>fonsadera</i> (l'impôt de guerre), l' <i>alcabala</i> (droits de vente et d'achat), l' <i>almojarifazgo</i> (droits de transport), le <i>chapín</i> (la part de la reine) (...) (1988: 33)	Llegarán a pagarle impuestos mayores que a sus antiguos dueños: la moneda forera, la aljama, la fonsadera, la alcabala, el almojarifazgo, el chapín (...) (2008: 31)	Podatki ściągane przez nowych panów są liczniejsze niż dawniej: <i>moneda forera</i> (część króla), <i>aljama</i> (kwinta), <i>fonsadera</i> (podatek wojenny), <i>alcabala</i> (prawo kupna i sprzedaży), <i>almojarifazgo</i> (prawo przewozu), <i>chapín</i> (część królowej) (...) (2010: 19-20)

Los nombres de impuestos fueron introducidos al texto francés en su forma original, es decir, en español, y explicados en francés entre paréntesis. Este procedimiento fue retomado en la versión polaca mientras en la mexicana fue eliminada toda explicación de términos históricos. Paradójicamente, la versión mexicana, eso es, la traducción a la cultura que constituye el objeto del estudio, puede resultar más difícil para los receptores por falta de explicitación de los tecnicismos que no se comprenderían en actualidad.

Sistema de la lengua meta como espacio de resistencia

La última cuestión lingüística que merece la pena comentar se refiere al texto meta 2. El sistema de la lengua polaca que es flexible y pluraliza los sustantivos de varias maneras, exige la declinación de los antropónimos españoles, nahuas, purépechas y otros, tanto en singular como en plural, por ejemplo: *Cempoalczycy*, *Totonaków*, *Purhepechów*, *Chichimeków-Uacusechów*, *Guachichilom*, *Cuitlatekom* etc., excepto los nombres invariables, como *Nahua* o *Mixe*. El texto de llegada no respeta las reglas de la gramática polaca actual (Grzenia 2003) según las cuales se declinan todos los nombres propios cuando es posible. En el texto meta 2, la regla no se sigue a pie de letra, dejando ciertas formas sin declinar o declinándolas de manera incorrecta. Se nota también el apego a los usos obsoletos que consisten en la declinación de algunos elementos de nombres propios solamente, conservando los demás sin declinar, por ejemplo: *Diega de Godoy* o *Bernardina de Sahagún*. El uso obsoleto consiste también en declinar los mismos apellidos cuando no les acompañan los nombres de pila, a saber: *Las Casasa* o *Sahagúna*.

La coexistencia de distintas formas de los mismos antropónimos es, en nuestra opinión, un elemento que marca el texto y puede ser tratado como otro ejemplo de otredad o rareza lingüística. Esta vez es la otredad que va en contra de la norma de la lengua de llegada. La lengua polaca y sus reglas de gramática que nunca hacen la tarea de traducción fácil a los que la practicamos, se resiste a la introducción de formas extranjeras. Sin embargo, la lengua está en constante evolución. Con el tiempo cambian las formas y los usos lingüísticos por lo cual es importante que también cambien o, simplemente, se actualicen las normas de traducción.

Hipertextos en la reescritura

En su colección de ensayos Le Clézio efectúa una exégesis de varias crónicas de la conquista de la Nueva España, de las cuales las más importantes son las de Bernardino de Sahagún, Bernal Díaz del Castillo, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, Francisco Ramírez y Toribio de Benavente llamado Motolinia. El autor francés somete los textos a un examen muy detallado, comentándolos y traduciendo en el sentido más amplio del término, es decir, descifrándolos, explicando y reescribiendo en francés. Las notas a pie de página sugieren que todas las crónicas analizadas fueron traducidas del español al francés por el propio Le Clézio, sin que el escritor hiciera uso de las traducciones existentes. Por ejemplo, la primera nota que se encuentra en la página 9, informa que "[l]es références de pages renvoient à *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, édition Espasa-Calpe, Madrid, 1968" (1988: 9). La única excepción es el libro *Les Prophéties du Chilam Balam* (Gallimard, Paris 1976), traducido del español y comentado por Le Clézio, la información proporcionada en la versión polaca.

La diferencia básica entre las culturas meta es que la cultura mexicana dispone de todos los hipotextos que constituyen el canon de su escritura, por lo cual el texto meta 1 simplemente retoma los textos originales. Mientras tanto, la cultura polaca dispone de tres crónicas que, sin duda alguna, se encuentran en la periferia de su escritura: *Pamiętnik żołnierza Korteza czyli Prawdziwa historia podboju Nowej Hiszpanii* de Bernal Díaz del Castillo (traducción de Anna Ludwika Czerny, editorial MON, Warszawa 1962), *Krótki relacja o wyniszczeniu Indian* de Bartolomé de Las Casas (traducción de Krystyna Niklewiczówna, editorial "W Drodze", Poznań 1988) y *Rzecz z dziejów Nowej Hiszpanii* de Bernardino de Sahagún (traducción de Kamila Baraniecka y Marta Leszczyńska, editorial Marek Derewiecki, Kęty 2006). De estas tres crónicas solamente la de Las Casas fue traducida en su totalidad. En los casos restantes, se trata de fragmentos seleccionados por las traductoras en función del carácter de la publicación en la cultura meta: destinada al público en general en el caso de *Pamiętnik żołnierza Korteza...* y limitada al círculo de los científicos interesados en el tema, en el de *Rzecz z dziejów...* En la

versión polaca se cita la traducción de Czerny, modificada (¿corregida?) ligeramente, y con el título abreviado de *Historia*. En cuanto a la crónica de Sahagún, la traductora Kozimor la rechaza explícitamente, diciendo que “prefiere” el estilo de Le Clézio, y para darle al texto una forma “homogénea” traduce todas las citas de las crónicas “directamente” del francés (Le Clézio 1988: 35). Esta estrategia es por lo menos sorprendente: es natural que las citas suenen estilísticamente distintas ya que se trata de la palabra ajena que no se funde con el texto que la retoma. La traductora niega el carácter semántico de la cita textual como hipertexto y opta por una rara estrategia de traducción “estilística”. Estamos muy lejos de imponer a los traductores una estrategia de tratar la red intertextual existente en la cultura meta. Sin embargo, es una pena que en el texto meta 2 no se aprovecharan los hipotextos que dispone la cultura polaca.

Conclusión

Del análisis cuya muestra hemos presentado aquí se desprende que las reescrituras mexicana y polaca ilustran dos acercamientos distintos al texto original. En la reescritura mexicana se nota el enfoque cultural, la estrategia naturalizadora y la orientación hacia la cultura receptora. En la reescritura polaca el enfoque es lingüístico y la estrategia orientada hacia el texto original cuyos estilo y forma se reproducen al pie de la letra. Dichos acercamientos afectaron directamente a los tres aspectos de traducción que hemos indagado en este artículo.

En cuanto al texto meta 1 que fue basado en el enfoque cultural y la traducción idiomática, se nota el ajuste al receptor mexicano: el texto fue reescrito en la variante mexicana del español y se omitieron en él las explicaciones de los términos comunes y corrientes para el receptor de llegada. Estos ajustes tienen carácter cultural y lingüístico a la vez. La otredad del texto original fue reducida a los tecnicismos y a las lenguas originarias de México, desconocidas para la mayoría de los mexicanos.

La cultura de los antiguos mexicanos, que es el tema del texto original, desempeña un papel secundario en el texto meta 2, dado al enfoque lingüístico y la estrategia orientada hacia el texto original. La reescritura polaca tiende a reproducir el estilo literario de Le Clézio hasta el punto de perder la perspectiva multicultural desde la cual los ensayos fueron concebidos. Las referencias a la cultura mexicana fueron filtradas por el tamiz lingüístico francés pero no por Le Clézio. El filtro fue aplicado en el proceso de la traducción al polaco. Lo lingüístico y lo cultural de la cultura mexicana fue reducido mediante la traducción orientada hacia la lengua francesa.

El enfoque estilístico resalta inclusive en la traducción de los hipertextos conformados por las crónicas de la conquista y otros textos, prehispánicos y novohispanos. El texto meta 2 no retoma las traducciones de tres hipotextos existentes en la cultura polaca por razones de estilo, según las palabras de la traductora. Es una prueba más de que la reescritura polaca favorece el texto original y su estilo. Total, se trata de la traducción del texto francés por excelencia y no de la tercera cultura que se manifiesta en el texto de partida a través de los textos ajenos.

El objetivo de la lectura de los tres textos y del análisis contrastivo que efectuamos no fue el de indicar la mejor estrategia de traducción. Lo que indagamos fue el efecto del proceso de traducción o, más bien, los efectos de dos procesos de traducción distintos. Ambos textos meta son valiosos aunque para receptores de preferencias distintas. Son también interesantes desde el punto de vista de la didáctica de traducción, como evidencias de que el mismo texto puede ser traducido de diferentes maneras y en función de diferentes enfoques, sin perder nada de su interés y validez.

Bibliografía

- Delisle, Jean; Lee-Jahnke, Hannelore & Monique C. Cormier (2006): *Terminologia tłumaczenia*. Trad. al polaco y adaptación de Teresa Tomaszewicz. Poznań, WN PWN.
- Genette, Gérard (1997): “La literatura a la segunda potencia”, en Desiderio Navarro (ed. y trad.), *Intertextualité. Francia en el origen de un término y el desarrollo de un concepto*. La Habana, Criterios, pp. 53-62.
- Grzenia, Jan (2003): *Słownik nazw własnych*. Warszawa, WN PWN.
- Lefevre, André (1992): *Translation, Rewriting and Manipulation of Literary Fame*. London-New York, Routledge.
- Le Clézio, Jean-Marie Gustave (1998): *Le rêve mexicain*. Paris, Edition Gallimard.
- _____ (2008): *El sueño mexicano o el pensamiento interrumpido*. Trad. de Mercedes Córdoba y Margo & Tomás Segovia. Serie “Colección POPULAR”. México, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2010): *Meksykański sen albo przerwana myśl indiańskiej Ameryki*. Trad. de Zofia Kozimor. Warszawa, PIW.
- Newmark, Peter (2007): *A Textbook of Translation*. Shanghai, Shanghai Foreign Education Press.